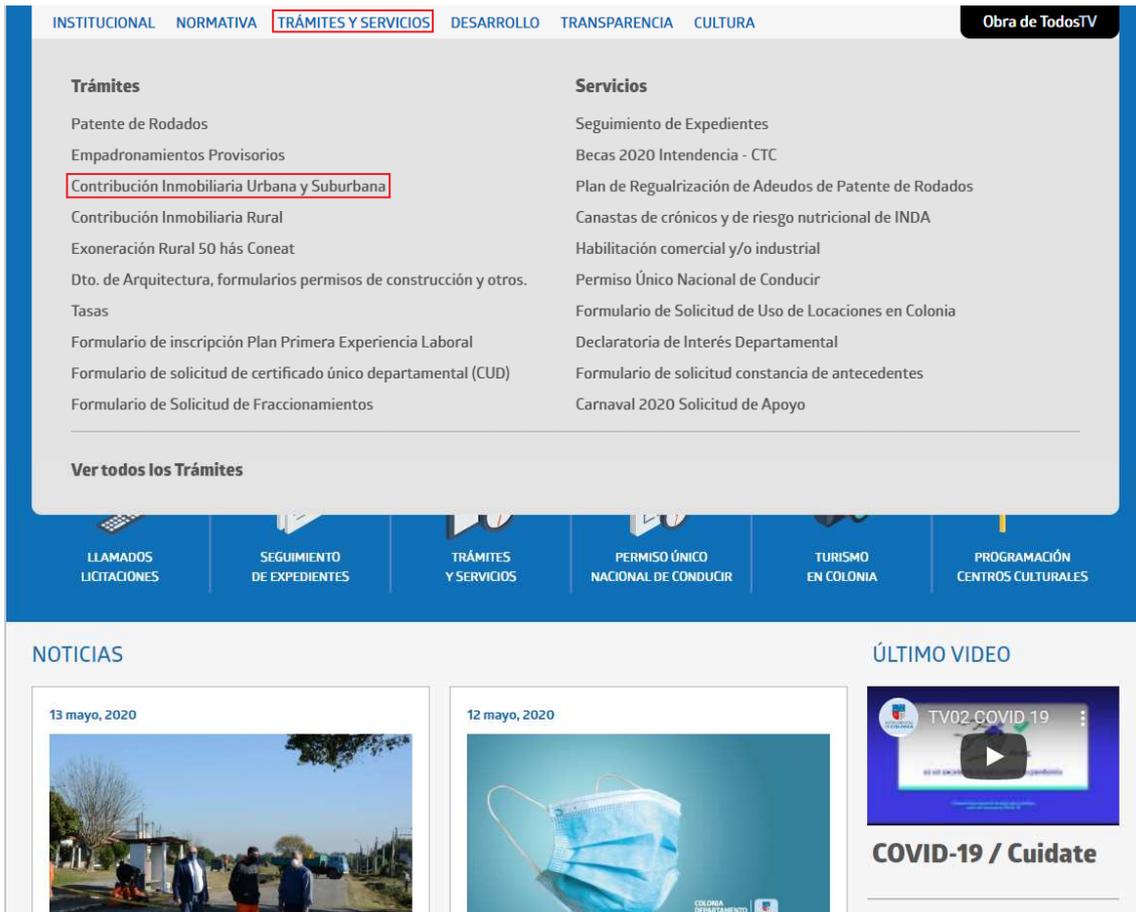


# Instructivo para Consulta-Emisión-Pagos de Recibos de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana vía Web

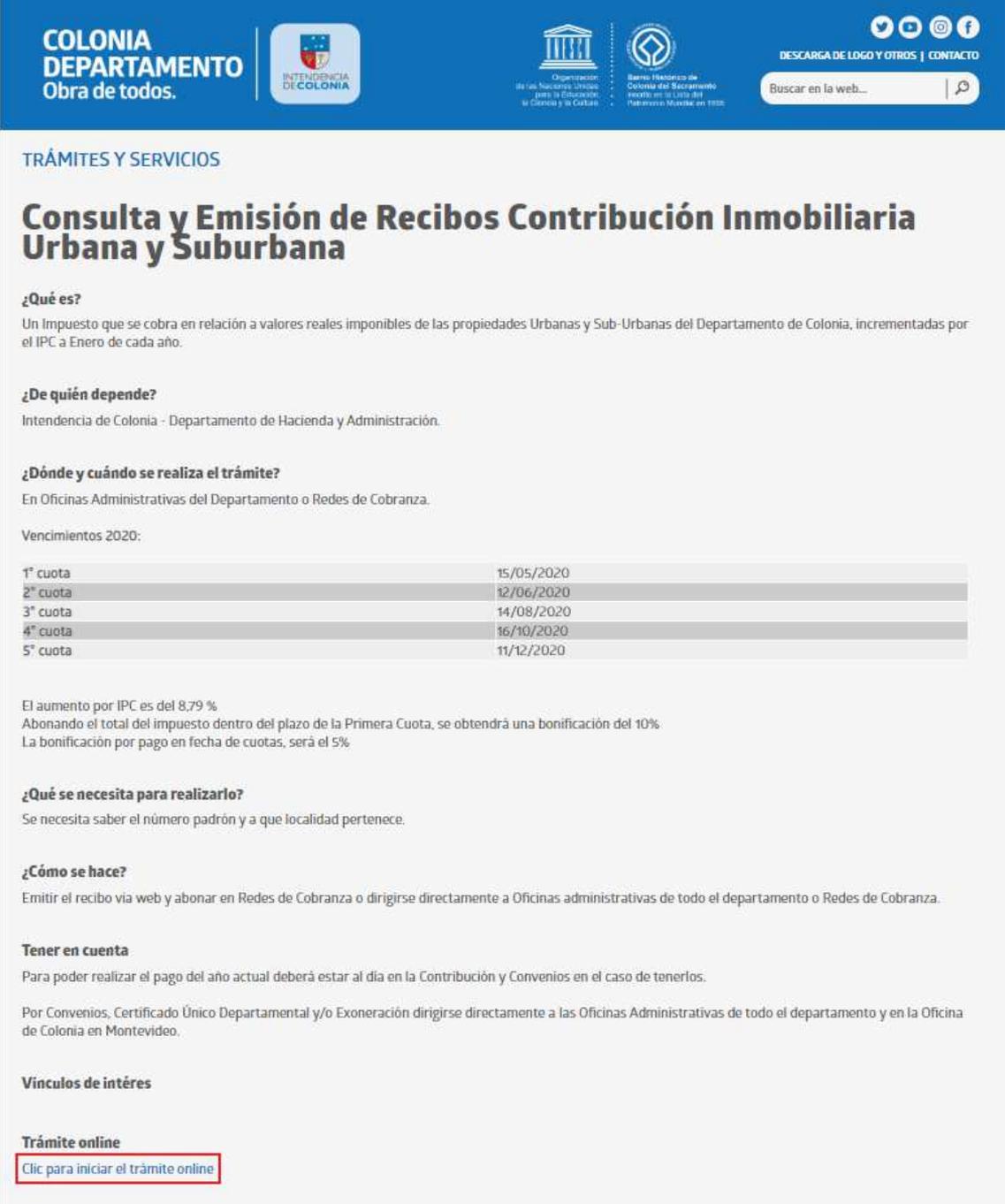
1 - Ingrese al sitio Web [www.colonia.gub.uy](http://www.colonia.gub.uy) y en el menú superior seleccione “Trámites y Servicios”. Dentro de éste elija la opción “Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana” (Fig. 1).



The screenshot shows the website interface for the Intendencia de Colonia. At the top, there is a navigation menu with the following items: INSTITUCIONAL, NORMATIVA, TRÁMITES Y SERVICIOS (highlighted with a red box), DESARROLLO, TRANSPARENCIA, and CULTURA. On the right side of the header, there is a button labeled 'Obra de TodosTV'. Below the navigation menu, there are two columns of links. The left column is titled 'Trámites' and includes: Patente de Rodados, Empadronamientos Provisorios, **Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana** (highlighted with a red box), Contribución Inmobiliaria Rural, Exoneración Rural 50 hás Coneat, Dto. de Arquitectura, formularios permisos de construcción y otros., Tasas, Formulario de inscripción Plan Primera Experiencia Laboral, Formulario de solicitud de certificado único departamental (CUD), and Formulario de Solicitud de Fraccionamientos. The right column is titled 'Servicios' and includes: Seguimiento de Expedientes, Becas 2020 Intendencia - CTC, Plan de Regularización de Adeudos de Patente de Rodados, Canastas de crónicos y de riesgo nutricional de INDA, Habilitación comercial y/o industrial, Permiso Único Nacional de Conducir, Formulario de Solicitud de Uso de Locaciones en Colonia, Declaratoria de Interés Departamental, Formulario de solicitud constancia de antecedentes, and Carnaval 2020 Solicitud de Apoyo. Below these columns is a link that says 'Ver todos los Trámites'. At the bottom of the page, there are two sections: 'NOTICIAS' and 'ÚLTIMO VIDEO'. The 'NOTICIAS' section has two items: one dated '13 mayo, 2020' with a photo of people walking, and another dated '12 mayo, 2020' with a photo of a blue surgical mask. The 'ÚLTIMO VIDEO' section features a video player with the title 'TV02 COVID 19' and the subtitle 'COVID-19 / Cuidate'.

(Fig. 1)

- 2 – Bajo el título “Consulta y Emisión de Recibos Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana” aparecen un listado de preguntas y respuestas (Fig. 2):
- a) Trámite online: permite consultar deuda de padrones de contribución urbana con la posibilidad de emitir recibos y también realizar el pago online.



**COLONIA DEPARTAMENTO**  
Obra de todos.

INTENDENCIA DE COLONIA

Organización de las Municipalidades Urbanas para la Eficiencia, la Ciencia y la Cultura.

Banco Histórico de Colonia del Departamento creado en la Lista del Patrimonio Mundial en 1992.

DESCARGA DE LOGO Y OTROS | CONTACTO

Buscar en la web...

## TRÁMITES Y SERVICIOS

# Consulta y Emisión de Recibos Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana

**¿Qué es?**  
Un Impuesto que se cobra en relación a valores reales imposables de las propiedades Urbanas y Sub-Urbanas del Departamento de Colonia, incrementadas por el IPC a Enero de cada año.

**¿De quién depende?**  
Intendencia de Colonia - Departamento de Hacienda y Administración.

**¿Dónde y cuándo se realiza el trámite?**  
En Oficinas Administrativas del Departamento o Redes de Cobranza.

Vencimientos 2020:

1ª cuota	15/05/2020
2ª cuota	12/06/2020
3ª cuota	14/08/2020
4ª cuota	16/10/2020
5ª cuota	11/12/2020

El aumento por IPC es del 8,79 %  
Abonando el total del impuesto dentro del plazo de la Primera Cuota, se obtendrá una bonificación del 10%.  
La bonificación por pago en fecha de cuotas, será el 5%

**¿Qué se necesita para realizarlo?**  
Se necesita saber el número padrón y a que localidad pertenece.

**¿Cómo se hace?**  
Emitir el recibo via web y abonar en Redes de Cobranza o dirigirse directamente a Oficinas administrativas de todo el departamento o Redes de Cobranza.

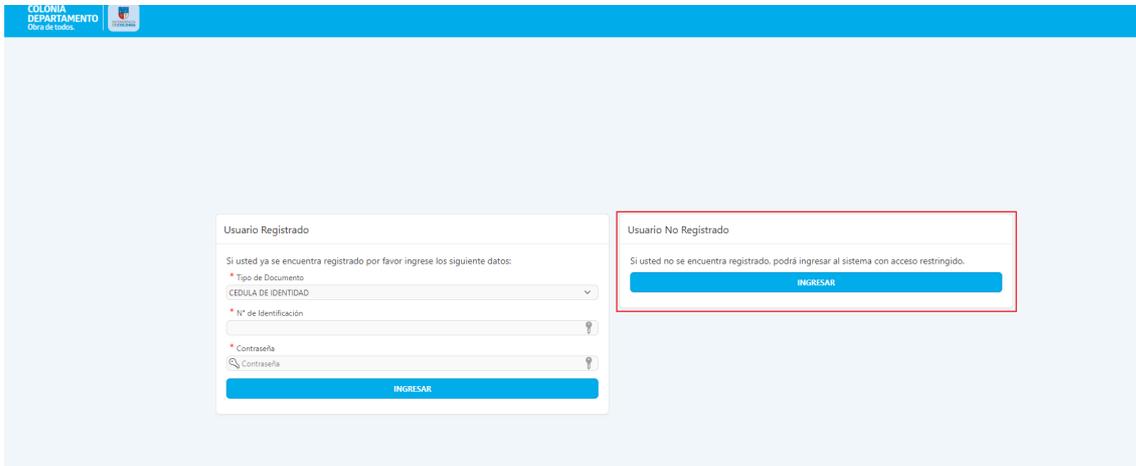
**Tener en cuenta**  
Para poder realizar el pago del año actual deberá estar al día en la Contribución y Convenios en el caso de tenerlos.  
Por Convenios, Certificado Único Departamental y/o Exoneración dirigirse directamente a las Oficinas Administrativas de todo el departamento y en la Oficina de Colonia en Montevideo.

**Vinculos de interés**

**Trámite online**  
[Clic para iniciar el trámite online](#)

(Fig. 2)

**3** – Ingrese el Usuario habilitado. Si usted no es un Usuario registrado puede ingresar con “Usuario No Registrado”, ésta sería la opción a utilizar por el momento y para ello presionar el botón “Ingresar” que en la figura 3 está resaltado dentro de un recuadro rojo.



COLONIA  
DEPARTAMENTO  
Clara es la vida.

INTENDENCIA  
DE COLONIA

**Usuario Registrado**

Si usted ya se encuentra registrado por favor ingrese los siguiente datos:

\* Tipo de Documento  
CEDULA DE IDENTIDAD

\* N° de Identificación

\* Contraseña

Contraseña

INGRESAR

**Usuario No Registrado**

Si usted no se encuentra registrado, podrá ingresar al sistema con acceso restringido.

INGRESAR

(Fig. 3)

4 – Dentro del menú “Inmueble Urbano” seleccione la opción “Ingreso de Padrón Urbano” (Fig. 4).

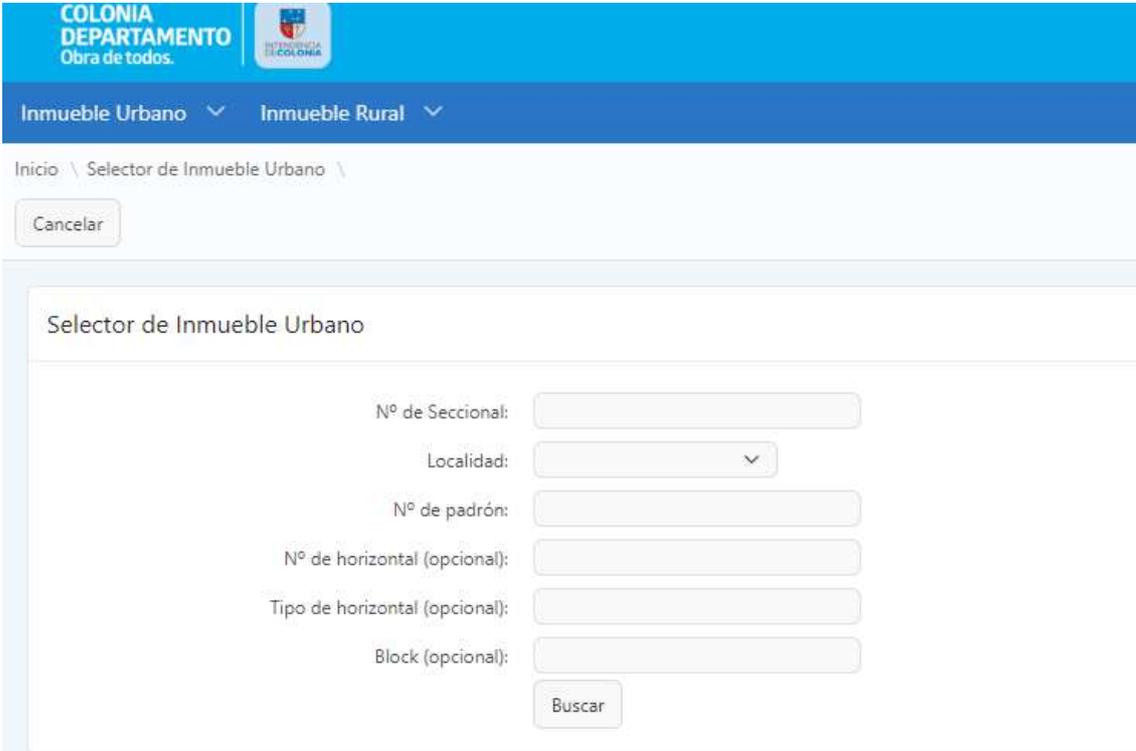
La opción de “Consulta de Localidades y Seccionales Judiciales” le permite visualizar la Seccional asociada a cada Localidad.



(Fig. 4)

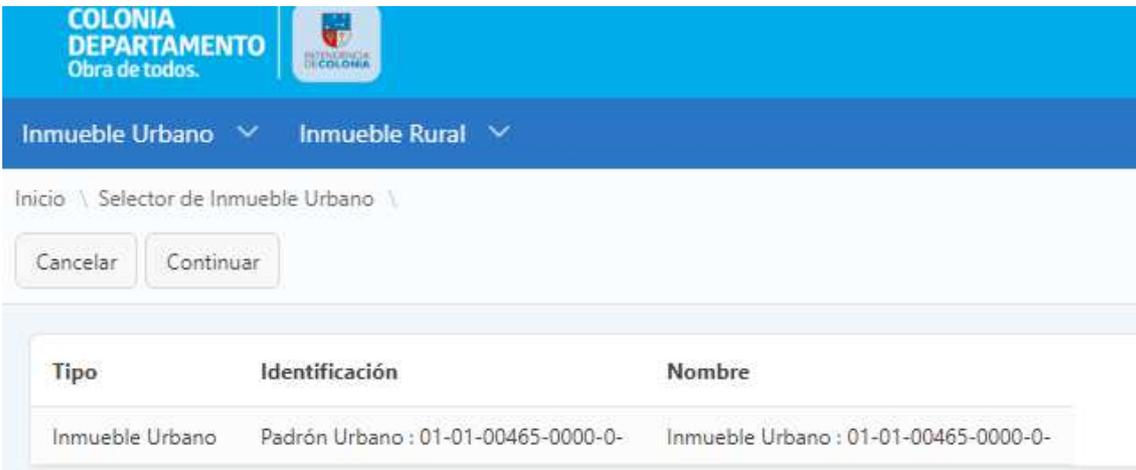
5 – Bajo el título de “Selector de Inmueble Urbano” aparecerán una serie de campos a rellenar como son la Seccional, Localidad, Número de Padrón y otros en caso de que su Padrón las tenga definidas (Ej: Viviendas), una vez completados los datos deberá presionar el botón “Buscar”. (Fig. 5):

El N° de Horizontal, Tipo de Horizontal y Block deben ingresarse sólo cuando corresponda. Ej.: 01-01-00621-0001-0-Z



(Fig. 5)

Si los datos ingresados son correctos se mostrará la información del Inmueble. Haga clic en el botón “Continuar” como lo resalta la figura 6.

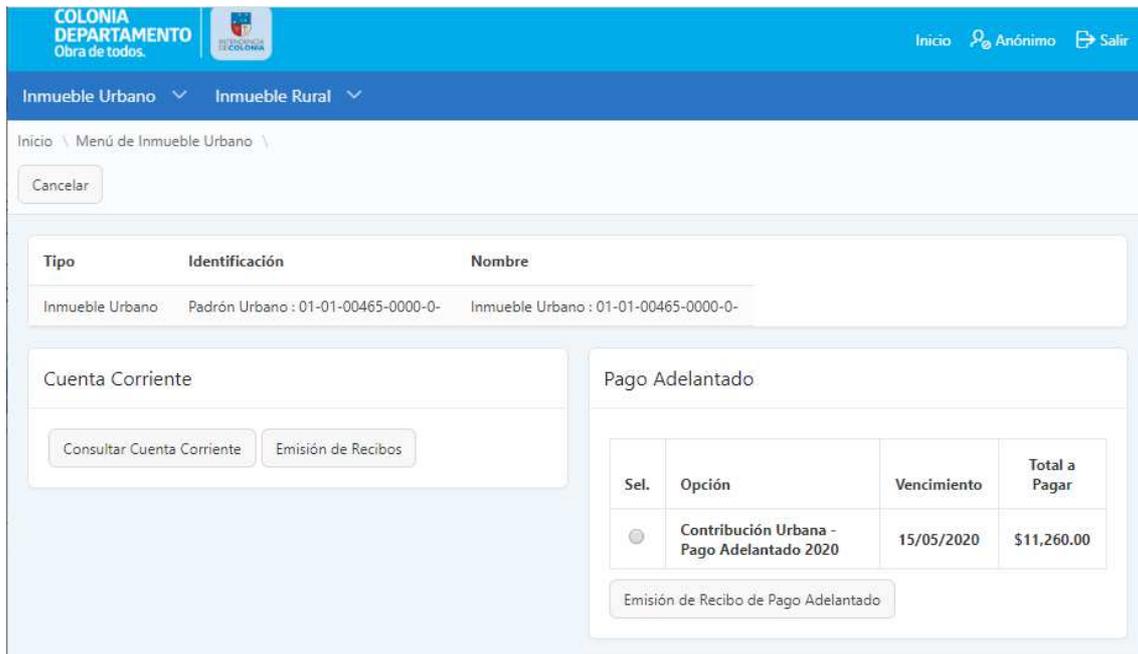


Tipo	Identificación	Nombre
Inmueble Urbano	Padrón Urbano : 01-01-00465-0000-0-	Inmueble Urbano : 01-01-00465-0000-0-

(Fig. 6)

6 – Bajo el título “Cuenta Corriente” aparecen 3 opciones (Fig. 7):

- a) Consultar Cuenta Corriente: sólo permite visualizar la deuda del Imponible.
- b) Emisión de Recibos: permite visualizar la deuda del Imponible, imprimir un Recibo con la deuda seleccionada y eventualmente pagarla online.
- c) Pago Adelantado – Emisión de Recibo de Pago Adelantado: **esta opción sólo aparece si el Padrón seleccionado cumple con las condiciones para poder emitir un Recibo de Pago Contado** (no tener deuda vencida y estar dentro del período establecido para el pago de la primera cuota del ejercicio actual).



(Fig. 7)

Si se opta por el Pago Contado (Adelantado), seleccionando la opción correspondiente y presionando el botón “Emisión de Recibo de Pago Adelantado” se emite por pantalla el Recibo respectivo con los beneficios asociados. Y desde allí dispone de la opción para descargar o imprimir el Recibo, y también para efectuar el pago online mediante el Banco que indique.

Dado que la opción “Consultar Cuenta Corriente” tiene la misma estructura que la opción “Emisión de Recibos” pero sin la posibilidad de emitir efectivamente un Recibo, seguiremos con el instructivo para ésta última opción que permite seleccionar el período de deuda para el cual se desea emitir un Recibo de Pago.

7 – Habiendo elegido la opción “Emisión de Recibos” se mostrará el Imponible y su Cuenta Corriente con toda la deuda pendiente a la fecha (ordenada por Vencimiento de mayor a menor antigüedad), incluida la deuda de Planes de Pago si tuviera (Fig. 8).

COLONIA  
DEPARTAMENTO  
Obra de todos.
Inicio Anónimo Salir

Inmueble Urbano  Inmueble Rural

Inicio \ Menú de Inmueble Urbano \ Emisión de Recibo \

Total Actualizado 
 Total Nominal 
 Total Multas y Recargos

Tipo	Identificación	Nombre
Inmueble Urbano	Padrón Urbano : 01-01-00465-0000-0-	Inmueble Urbano : 01-01-00465-0000-0-

Ver Imponibles Relacionados? (ej. Planes de Pago)

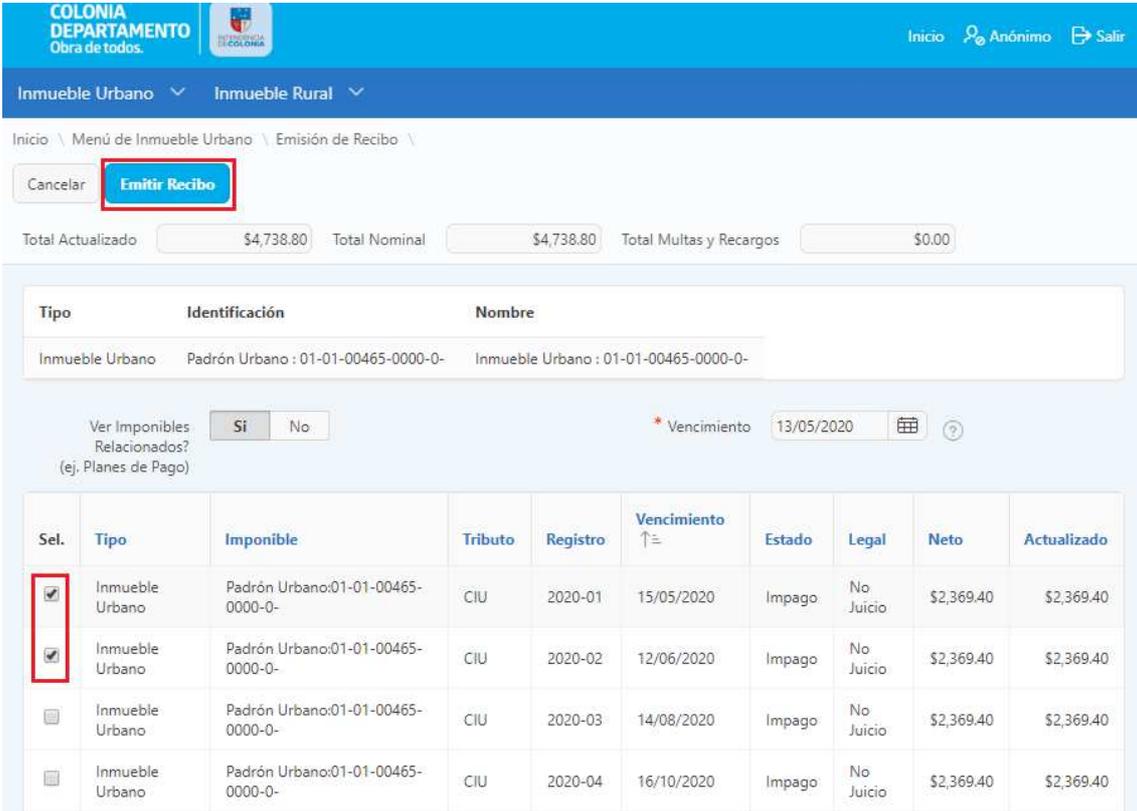
\* Vencimiento

Sel.	Tipo	Imponible	Tributo	Registro	Vencimiento ↑	Estado	Legal	Neto	Actualizado
<input type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-01	15/05/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40
<input type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-02	12/06/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40
<input type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-03	14/08/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40
<input type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-04	16/10/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40

(Fig. 8)

8 - Seleccione la Cuota hasta la que desea pagar haciendo clic en la respectiva casilla de selección (bajo el título “Sel.”) ubicada a la izquierda de cada Cuota, y el sistema automáticamente marcará todas las Cuotas anteriores ya que siempre se debe pagar la deuda más antigua.

Luego de seleccionar la(s) Cuota(s) que desee pagar haga clic en el botón “Emitir Recibo” (Fig. 9).



COLONIA  
DEPARTAMENTO  
Obra de todos.

Inicio Anónimo Salir

Inmueble Urbano Inmueble Rural

Inicio \ Menú de Inmueble Urbano \ Emisión de Recibo \

Cancelar **Emitir Recibo**

Total Actualizado \$4,738.80 Total Nominal \$4,738.80 Total Multas y Recargos \$0.00

Tipo	Identificación	Nombre
Inmueble Urbano	Padrón Urbano : 01-01-00465-0000-0-	Inmueble Urbano : 01-01-00465-0000-0-

Ver Imponibles Relacionados? (ej. Planes de Pago)  Sí  No

\* Vencimiento 13/05/2020

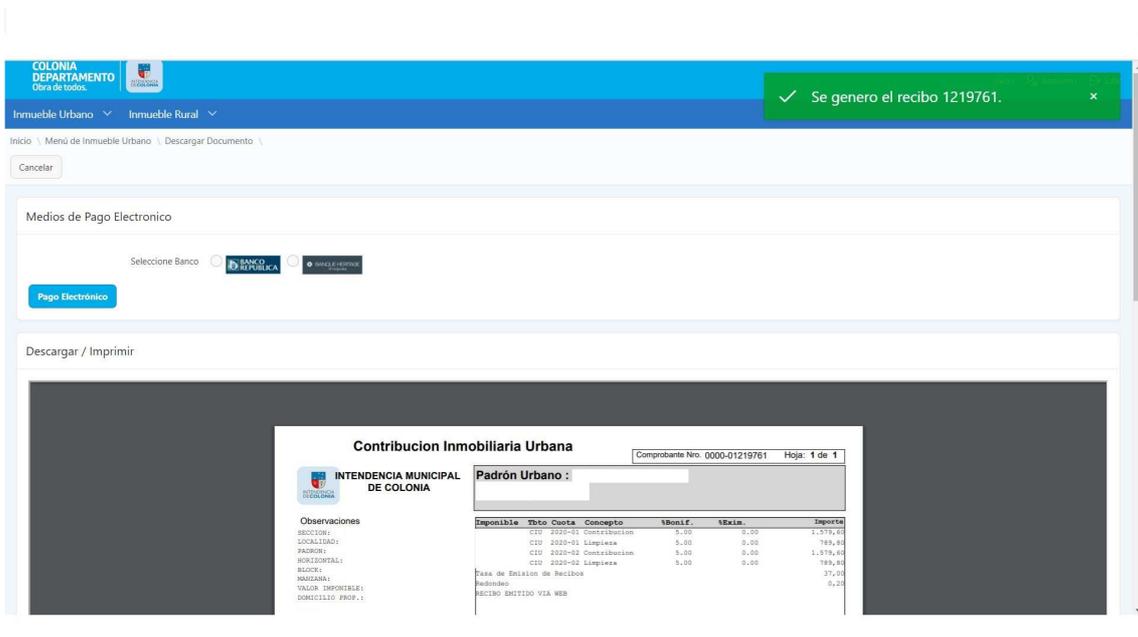
Sel.	Tipo	Imponible	Tributo	Registro	Vencimiento	Estado	Legal	Neto	Actualizado
<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-01	15/05/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40
<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-02	12/06/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40
<input type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-03	14/08/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40
<input type="checkbox"/>	Inmueble Urbano	Padrón Urbano:01-01-00465-0000-0-	CIU	2020-04	16/10/2020	Impago	No Juicio	\$2,369.40	\$2,369.40

(Fig. 9)

9 – Se presentará en pantalla el Recibo correspondiente a la(s) Cuota(s) seleccionada(s) (Fig. 10).

Si desea pagar el mismo por medio de las Redes de Cobranza habilitadas (ABITAB, REDPAGOS y Correo Uruguayo) o en cualquiera de las Oficinas de Recaudación de la Intendencia, imprima el mismo y preséntelo en dichas dependencias.

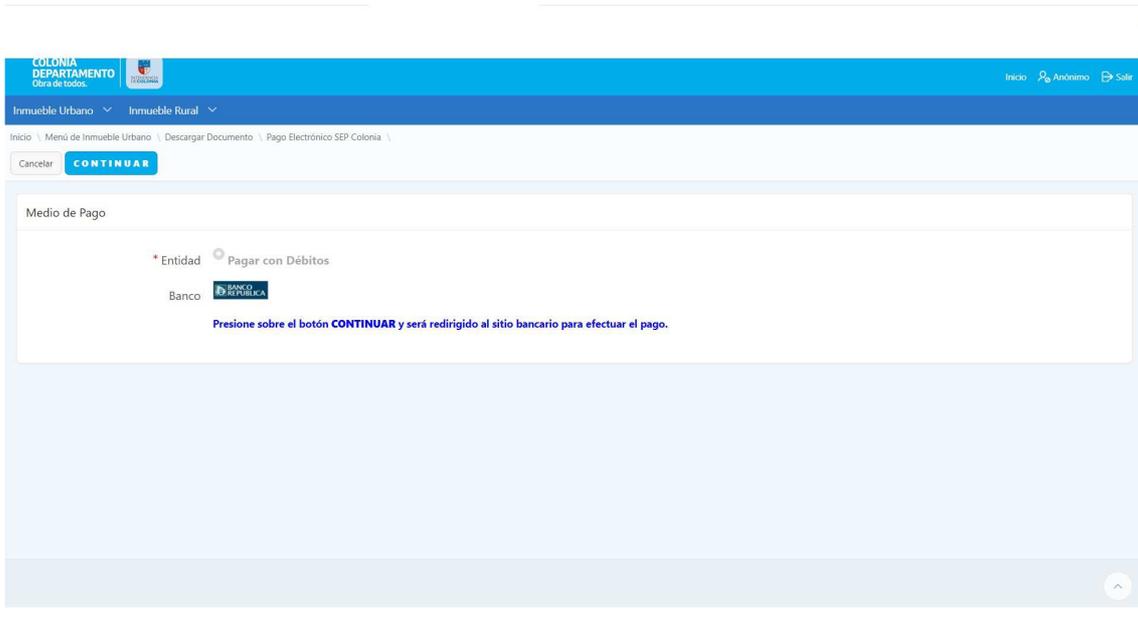
Si desea realizar el pago online, seleccione de la lista disponible el Banco con el cual Ud. tiene usuario y cuenta habilitada, y presione el botón “Pago Electrónico”.



(Fig. 10)

10 – En caso de que haya optado por el “Pago Electrónico”, se presentará en pantalla la opción para confirmar dicha operación (Fig. 11).

Presione “Continuar” y la operación será derivada a la aplicación del Banco seleccionado para continuar con el proceso de autenticación de usuario del mismo, y allí deberá seguir las instrucciones que dicha aplicación le brinda para culminar la transacción.



(Fig. 11)

**IMPORTANTE:**

- **El Recibo no tiene validez hasta que haya sido abonado y timbrado** en alguno de los puntos de cobro mencionados en el ítem 9, o si es mediante Pago Electrónico una vez que el Banco nos haya remitido la operación correspondiente.
- **Los Recibos de cuotas no vencidas** son emitidos con vencimiento a la fecha del vencimiento más cercano respecto a la fecha del día.
- **Los Recibos de cuotas vencidas** son emitidos con vencimiento a la fecha del día.
- **Los Recibos no podrán ser abonados en días posteriores al vencimiento establecido en el mismo.** Para efectuar un pago fuera de esa fecha es necesario imprimir un nuevo Recibo siguiendo los pasos del presente instructivo.
- **Todos los pagos realizados en Entidades Externas a la Intendencia serán aplicados en nuestros sistemas dentro de los 2 días hábiles siguientes a la realización del pago que es el período que dichas Entidades tienen para reportar las transacciones.**